



PERÚ

Ministerio
de EducaciónSecretaría
de Planificación EstratégicaOficina de
Planificación Estratégica
PresupuestoUnidad de Planificación y
PresupuestoMINEDU / SPE
OPEP / UPP
Folio N° 02

125467

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"**MEMORÁNDUM N° 586-2016-MINEDU/SPE-OPEP-UPP**

A : **AMERICO SOLIS MEDINA**
Jefe de la Oficina de Prensa

De : **MARIA ANTONIETA ALVA LUPERDI**
Jefa de la Unidad de Planificación y Presupuesto

Asunto : Informe de Evaluación de Planes

Referencia : Memorándum N°212-2016-MINEDU/SG/OP

Fecha : 25 JUL 2016



Me dirijo a usted, en atención al asunto y documento de la referencia, para comunicarle el estado situacional de la Evaluación de los planes POI, PEI y PESEM:

Documento	Estado
Evaluación del Plan Operativo Institucional - POI	En proceso de aprobación. Se ha elaborado una propuesta de la Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI), la cual ha sido elevada a la Oficina de Asesoría Jurídica para iniciar el proceso de aprobación.
Evaluación del Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM	Programado. Considerando que con fecha de 07 de junio se aprobó mediante Resolución Ministerial N° 287-2016-MINEDU el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM), la primera evaluación del mismo se realizará en el 2017, una vez culminado su primer año de vigencia.
Evaluación del Plan Estratégico Institucional - PEI	En elaboración. Dado que el Plan Estratégico Institucional (PEI) requiere alinearse al Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016 - 2021, su proceso de elaboración se ha iniciado a partir de la aprobación del PESEM, mediante Resolución Ministerial N° 287-2016-MINEDU el día 07 de junio de 2016.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,

*Ma. Alva*

MARIA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Jefa de la Unidad de Planificación y Presupuesto